



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS

COMUNICADO
MEFP/VPCF/DGSGIF/ N° 85/2023

**REGLAMENTO DE LA PLATAFORMA "INCENTIVO AL CONSUMO DE
PRODUCTOS HECHOS EN BOLIVIA"**

Se pone a disposición la Resolución Multiministerial N° 001 de 14 de noviembre de 2023 que aprueba el Reglamento de la Plataforma "Incentivo al Consumo de Productos Hechos en Bolivia", que tiene por objeto reglamentar el Decreto Supremo N° 4513 de 26 de mayo de 2021 y el Decreto Supremo N° 5047 de 25 de octubre de 2023, para el funcionamiento de la plataforma "Incentivo al Consumo de Productos Hechos en Bolivia", el cual entra en vigencia a partir del día 10 de diciembre de 2023.

El Reglamento y la Resolución Multiministerial que lo aprueba, pueden descargarse a través del siguiente enlace: <https://bitly.ws/35sPu>



Enlace
Reglamento y la Resolución Multiministerial

La Paz, 11 de diciembre de 2023

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO